

## AVISO DE SALA EXTRAORDINARIA

Me permito convocar a los señores Magistrados **RICARDO ACOSTA BUITRAGO** y **JESÚS EMILIO MÚNERA VILLEGAS** a una reunión de Sala ordinaria que tendrá lugar, en forma virtual (Teams), a las 9:15 a.m. del día 23 de noviembre de 2022, en la que se discutirán los siguientes asuntos:

### ACCIONES DE TUTELA

No.	Radicación	Demandante	Demandado	Decisión
1	000202202507 00 (1ª instancia)	Camilo Bernal Beltrán	Juzgado 47 Civil del Circuito	
2	000202202499 00 (1ª instancia)	Gerardo Rueda Pérez	Juzgado 25 Civil Municipal y otros	

Este aviso, junto con los datos necesarios para el ingreso a la reunión virtual, se envía a las cuentas oficiales de correo electrónico de los Magistrados convocados, así como a la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá ([secsctribsupbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:secsctribsupbta@cendoj.ramajudicial.gov.co)).

Las anotaciones efectuadas en este aviso, constituyen, con él, el acta de aprobación.

Firmado Por:

Marco Antonio Alvarez Gomez

Magistrado

Sala 006 Civil

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6f4501dea9ee7ff89ab164018812707b212323212f06a4f2e7392768a98bba28**

Documento generado en 23/11/2022 09:03:44 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**